

soportados con recibos de consignación, otros que fueron entregados a la mano o por terceros.

HECHO: DECIMO PRIMERO: Es parcialmente cierta, ya que la obligación es expresa, exigible, pero no es clara respecto a la cuantía total.

Así las cosas, mi poderdante manifiesta, no adeudar la totalidad de las sumas de dinero relacionadas en la demanda, en tanto que ha realizado los pagos de la cuota alimentaria de los siguientes meses, que se corroboran con las pruebas documentales que anexo a esta demanda, a saber:

FRENTE A LAS PRETENSIONES

De conformidad con los hechos expuestos solicito muy respetuosamente señor Juez, regular la cuantía del mandamiento de pago a mi poderdante, que decreto el 50% del salario mínimo legal vigente, por cuanto **vulnera el principio Constitucional del mínimo vital** de **EDWIN RICARDO SARMIENTO SARMIENTO** quien actualmente tiene obligaciones como son el sostenimiento de su familia que la compone su compañera permanente **GERALDINE AMANDA SARMIENTO RUIZ** y sus dos hijos **FRANCY CAROLINA Y SARA SOFIA** menores de edad, es decir que igualmente el despacho debe contemplar que la cuota alimentaria debe ser repartida en igualdad de partes para los tres hijos que acredita el señor **EDWIN RICARDO SARMIENTO SARMIENTO** de conformidad con la ley y demás normas concordantes y pertinentes.

EXCEPCIONES

COBRO DE LO NO DEBIDO.

Existe cobro legal de lo no debido, frente a las cuales el señor **EDWIN RICARDO SARMIENTO SARMIENTO**, ha cumplido parcialmente y otras en especie según lo expuesto en la contestación y como se pretende demostrar en el proceso. Por lo que debe citar a la demandante a su despacho para que manifieste bajo la gravedad de juramento o su apoderada para que se descuente y re liquide el valor del saldo a pagar.

PAGO PARCIAL DE LA OBLIGACION

Mi poderdante no adeuda la totalidad de las sumas de dinero relacionadas en la demanda, en tanto que ha realizado los pagos de la cuota alimentaria de los siguientes meses, que se corrobora con las pruebas documentales que anexo a esta demanda, a saber:

- septiembre 4 de 2021: por valor de ciento cincuenta mil pesos 150.000
- octubre 22 de 2021: por valor de ciento cincuenta mil pesos 150.000
- diciembre 1 de 2021: por valor de ciento cincuenta mil pesos 150.000
- enero 18 de 2022: por valor de ciento cincuenta mil pesos 150.000
- Marzo 21 de 2022: por valor de ciento cincuenta mil pesos 150.000
- Abril 29 de 2022: por valor de ciento cincuenta mil pesos 150.000
- Suma total de novecientos mil pesos 900.000. En dinero en efectivo.

Dineros que se deben tener en cuenta para la reliquidación final de la obligación.

MALA FE Y FALTA A LA VERDAD: La señora **LUZ ESTELLA ACOSTA GARCIA**, en su calidad de demandante no informo a su apoderada sobre un monto total de la obligación por parte del alimentante, pero faltando a la verdad sobre las cuotas canceladas en dinero en efectivo y las suministradas en especie.

PETICION EN FORMA INDIVIDUALIZADA Y CONCRETA DE LOS MEDIOS DE PRUEBA

Solicito, Señor Juez, sean decretadas, y tenidas en cuenta las siguientes pruebas:

DOCUMENTALES:

1. Fotocopias de pago por consignación hechas por mi prohijado **EDWIN RICARDO SARMIENTO**.
2. Fotocopias de los registros civiles de nacimiento aportados al proceso, de las niñas **FRANCY CAROLINA Y SARA SOFIA** menores de edad,
- 3- constancia de salario de **EDWIN RICARDO SARMIENTO**.

PETICION SOLICITUD DE AUDIENCIA.

Solicito señor Juez se ordene una **audiencia de conciliación** entre las partes para aclarar y llegar a un acuerdo del pago del saldo adeudado, ya que el interés por parte del aquí demandado es cancelar dicha obligación y no afectar ese derecho de su hijo.

ANEXOS

Con la presente contestación de demanda, anexo:

- Poder para actuar.
- Documentos de pruebas

NOTIFICACIONES

A LA DEMANDANTE: Vereda de San Francisco de Combita, teléfono 320 3635639 correo electrónico no aporta.

AL DEMANDADO: EDWIN RICARDO SARMIENTO Calle 3 vía Arcabuco sector la y perímetro urbano de Combita. Teléfono 3204077610 Correo electrónico no aporta.

AL SUSCRITO APODERADO JUDICIAL DE LA PARTE DEMANDADA: CALLE 26 # 6-43 Tunja, teléfono 312 3112426 correo electrónico aliriobarragan@hotmail.com

Del Señor Juez, Atentamente.



ALIRIO BARRAGAN PIRATOBA
CC. 19.349.085 de Bogotá
TP. N° 73.874 C.S.J

Señor Juez
Camilo Andrés Rodríguez León
Juzgado Promiscuo Municipal de Combita (Boyacá)
Ciudad
E. S. D

PROCESO: EJECUTIVO DE ALIMENTOS
RADICADO: 152044089001-2022-0067
DEMANDANTE: LUZ ESTELLA ACOSTA GARCIA
DEMANDADO: EDWIN RICARDO SARMIENTO SARMIENTO

ASUNTO: PODER ESPECIAL

EDWIN RICARDO SARMIENTO SARMIENTO, mayor de edad, domiciliado en el municipio de Combita, identificado con cedula de ciudadanía número 1.051.210.880 de Combita, actuando en mi propio nombre y representación, en calidad de demandado dentro del proceso de la referencia, por medio del presente escrito, respetuosamente me permito manifestar, que confiero PODER ESPECIAL amplio y suficiente al profesional del derecho Doctor **ALIRIO BARRAGAN PIRATOBA**, también mayor de edad, vecino de Combita, identificado con cedula de ciudadanía número 19.349.085 de Bogotá t Tarjeta profesional número 73.874 del C.S.J. para que en mi nombre y representación, conteste la demanda de la referencia, asuma mi defensa y presente las excepciones previas o de mérito o fondo que considere necesarias.

Mi apoderado queda ampliamente facultado para recibir, desistir, transigir, sustituir, renunciar, reasumir, conciliar, presentar pruebas, controvertir las que en mi contra se presenten, interponer recursos, así como para todo aquello que redunde en beneficio de mis derechos e intereses y demás facultades contempladas en los artículos 74,75,76, y 77 del Código General del Proceso.

Sírvase, por lo tanto, señor Juez reconocer la debida personería a mi apoderado para que actúe dentro de los términos y para efectos del presente poder.

Del señor Juez, atentamente,

EDWIN RICARDO SARMIENTO SARMIENTO
CC. 1.051.210.880 de Combita

Acepto poder,

ALIRIO BARRAGAN PIRATOBA
CC/19.349/085 de Bogotá.
TP. 73.874 C.SJ

Correo electrónico: alriobarragan@hotmail.com

JUZGADO PROMISCO MU...
COMBITA
Memorial Poder dirigido (a) al Juzgado Promiscuo Municipal de Combita
presentada (o) personalmente por Edwin Ricardo Sarmiento Sarmiento identificada (a) con C.C. No 1.051.210.880 de Combita T.P. _____ ante el Secretario del Juzgado hoy 20 mayo 2022 manifestando que la firma impresa es suya y que el contenido es cierto



ORGANIZACION ELECTORAL
REGISTRADURÍA NACIONAL DEL ESTADO CIVIL
DIRECCIÓN NACIONAL DE REGISTRO CIVIL

533 362

23 m

8 9 3 8 7 1 9 5

NUIP 1.051.073.650

REGISTRO CIVIL DE NACIMIENTO

Indicativo Serial 56178368

Registraduría <input type="checkbox"/>	Notaria <input checked="" type="checkbox"/>	Número <input type="checkbox"/>	Consulado <input type="checkbox"/>	Corregimiento <input type="checkbox"/>	Inspección de Policía <input type="checkbox"/>	Código
País - Departamento - Municipio - Corregimiento e/o Inspección de Policía						D 7 N

NOTARIA S TUNJA - COLOMBIA - BOYACA - TUNJA

Datos del inscrito

Primer Apellido: SARMIENTO Segundo Apellido: SARMIENTO
 Nombre(s): SARA SOFIA
 Fecha de nacimiento: Año 2014 Mes SEP Día 09 Sexo (en letras): FEMENINO Grupo sanguíneo: A Factor RH: POSITIVO
 Lugar de nacimiento (País - Departamento - Municipio - Corregimiento e/o Inspección): COLOMBIA BOYACA TUNJA

Tipo de documento antecedente o Declaración de testigos: CERTIFICADO MEDICO O DE NACIDO VIVO
 Número certificado de nacido vivo: 19045122-7

Datos de la madre

Apellidos y nombres completos: SARMIENTO RUIZ GERALDINE AMANDA
 Documento de Identificación (Clase y número): CC 1.051.211.174 Nacionalidad: COLOMBIA

Datos del padre

Apellidos y nombres completos: SARMIENTO SARMIENTO EDWIN RICARDO
 Documento de Identificación (Clase y número): CC 1.051.210.880 Nacionalidad: COLOMBIA

Datos del declarante

Apellidos y nombres completos: SARMIENTO SARMIENTO EDWIN RICARDO
 Documento de Identificación (Clase y número): CC 1.051.210.880
 Firma: *[Firma]*

Datos primer testigo

Apellidos y nombres completos: _____
 Documento de Identificación (Clase y número): _____ Firma: _____

Datos segundo testigo

Apellidos y nombres completos: _____
 Documento de Identificación (Clase y número): _____ Firma: _____

Fecha de inscripción: Año 2014 Mes SEP Día 29
 Nombre y firma del funcionario que autoriza: *[Firma]*
 GUILLERMO SANDOVAL FONSECA NOTARIO TERCERO TUNJA

Reconocimiento paterno
 NOTARIA TERCERA DEL CIRCULO DE TUNJA
 ES FIEL Y AUTENTICA COPIA TOMADA DE SU ORIGINAL QUE REPOSA EN ESTA NOTARIA
 SE EXPIDE A SOLICITUD DEL INTERESADO PARA TRAMITES LEGALES.
 TIENE VIGENCIA PERMANENTE SALVO EXEPCIONES DE LEY.
 TUNJA: 129 SEP 2014

Guillermo Sandoval Fonseca
 NOTARIO TERCERO
 TUNJA

ORIGINAL PARA LA OFICINA DE REGISTRO



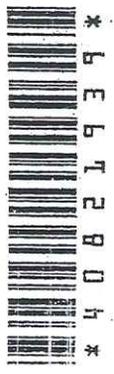
ORGANIZACIÓN ELECTORAL
REGISTRADURÍA NACIONAL DEL ESTADO CIVIL
DIRECCIÓN NACIONAL DE REGISTRO CIVIL

6

NUIP 1051068738

REGISTRO CIVIL DE NACIMIENTO

Indicativo Serial 40821939



Datos de la oficina de registro - Clase de oficina

Registraduría Notaría Número 03 Consulado Corregimiento Inspección de Policía Código D 7 N

País - Departamento - Municipio - Corregimiento e/o Inspección de Policía
COLOMBIA BOYACA TUNJA

Datos del inscrito

Primer Apellido SARMIENTO Segundo Apellido SARMIENTO
Nombre(s) FRANCY CAROLINA

Fecha de nacimiento Año 2 0 0 8 Mes JUN Día 2 6 Sexo (en letras) FEMENINO Grupo Sanguíneo "O+" Factor RH POSITIVO

Lugar de nacimiento (País - Departamento - Municipio - Corregimiento e/o Inspección)
COLOMBIA BOYACA TUNJA

Tipo de documento antecedentes o Declaración de testigos CERTIFICADO DE NACIDO VIVO Número certificado de nacido vivo 51052851-7

Datos de la madre

Apellidos y nombres completos SARMIENTO RUIZ GERALDINE AMANDA

Documento de identificación (Clase y número) Tarjeta de Identidad No. 92020126134 COMBITA Nacionalidad COLOMBIANA

Datos del padre

Apellidos y nombres completos SARMIENTO SARMIENTO EDWIN RICARDO

Documento de identificación (Clase y número) c.c. No. 1.051210880 COMBITA Nacionalidad COLOMBIANO

Datos del declarante

Apellidos y nombres completos SARMIENTO SARMIENTO EDWIN RICARDO

Documento de identificación (Clase y número) c.c. No. 1051.210880 DE COMBITA Firma

Datos primer testigo

Apellidos y nombres completos

Documento de identificación (Clase y número) Firma

Datos segundo testigo

Apellidos y nombres completos

Documento de identificación (Clase y número) Firma

Fecha de inscripción Año 2 0 0 8 Mes JUL Día 1 5

Nombre y firma del funcionario que autoriza
LUIS FERNANDO VILAMIL FORERO
Nombre y firma del funcionario que autoriza

Reconocimiento paterno
Firma *h* c.c. 1051.210.880

Nombre y firma del funcionario que autoriza
LUIS FERNANDO VILAMIL FORERO
Nombre y firma del funcionario que autoriza

ESPACIO PARA NOTAS DE LA NOTARÍA DEL CIRCULO DE TUNJA

NOTARIA ES FIEL Y AUTENTICA COPIA TOMADA DE SU ORIGINAL QUE REPOSA EN ESTA NOTARIA SE EXPIDE A SOLICITUD DEL INTERESADO PARA TRAMITES LEGALES TIENE VIGENCIA PERMANENTE SALVO EXEPCCIONES DE LEY.

Libro de Varios Tomo 46 Folio 265
Acta Complementaria No.
Fecha: 15 JUL 2008

TUNJA: 22 OCT 2015

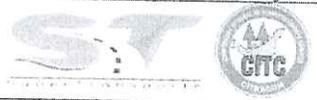
39 NOTARIO ENCARGADO
TUNJA

ORIGINAL PARA LA OFICINA DE REGISTRO

Citracom

Cooperativa Integral Transportadores Cómbita Ltda.

NIT: 800190463-2

	CERTIFICACIONES	CÓDIGO: DI-FDR-31
		VERSIÓN: 01
		VIGENCIA: 21/11/16

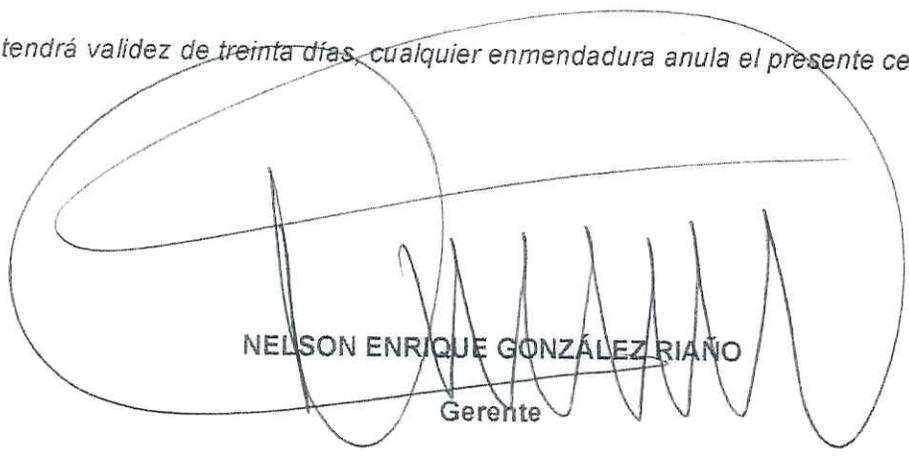
EL SUSCRITO GERENTE DE LA COOPERATIVA INTEGRAL TRANSPORTADORES COMBITA "CITRACOM LTDA"

CERTIFICA:

Que el señor **EDWIN RICARDO SARMIENTO SARMIENTO** identificado con cédula de ciudadanía número 1.051.210.880 expedida en Cómbita, labora en la Cooperativa CITRACOM LTDA, en el cargo de **CONDUCTOR MECÁNICO** del vehículo 016 de placas SK0572 adscrito al Servicio Intermunicipal, devengando un salario mínimo mensual legal vigente para cada anualidad.

La presente se firma en Cómbita a los diecinueve (19) días del mes de Mayo de 2.022 a solicitud el interesado, con destino a la hoja de vida.

Esta tendrá validez de treinta días, cualquier enmendadura anula el presente certificado.



NELSON ENRIQUE GONZÁLEZ RIAÑO
Gerente

P

SOMOS GRANDES CONTRIBUYENTES
 RESOLUCION NO 012635 DE
 DIC 14/2018
 SOMOS AUTOPREVEDORES
 RESOLUCION NO 006217 DE
 JUL 25/2019
 VIGILADO Y CONTROLADO POR EL MINISTERIO
 DE TECNOLOGIAS
 DE LA INFORMACION Y LAS COMUNICACIONES
 EMPRESA DEDICADA A LA
 OPERACION DE TRANSPORTE
 ACTIVIDAD ICA 301

nta: 9-190960894
 en servicio: LYNAHEZA
 975211
 04/09/2021 11:25:40
 \$142.600,00

tarifa basica: \$7.400,00
 tarifa variable: \$0,00
 Descuento: \$0,00
 Total pagado: \$150.000,00
 Efectivo: \$150.000,00
 Cambio: \$0,00

Origen: 992606 COMBITA CENTRO
 LE 3 No. 3 - 42 COMBITA, BOYACA

Destino: 010003 SERVIENTREGA ALAMOS
 TRANSVERSAL 93 NO. 84-47 BOGOTA,
 CUNDINAMARCA

Remitente:
 EDWIN RICARDO SARMIENTO SARMIENTO
 CC: 1051210680
 Tel: 3204077610
 Correo electronico: notine@gmail.com

Destinatario:
 LUZ ESTELLA ACOSTA GARCIA
 CC: 1051210184
 Tel: 3183900093
 Correo electronico: No registrado
 Medio de recibo: Fisico

29

V 9 30 2 10413 BMVCO



OCT 22 2021 09:37:29 RBMICT 9.30

CORRESPONSAL BANCOLOMBIA
DISTRICOL DROGUERIA NU
AV CIRCUNVALAR 18 221

C. UNICO: 3007044262

TER: AB17Z132

RECIBO: 011313

RRN: 011709

RECARGA

APRO: 089144

NEQUI

Nro celular: 3194202305

VALOR \$ 150.000

Bancolombia es responsable por los servicios prestados por el CB. El CB no puede prestar servicios financieros por su cuenta. Verifique que la informacion en este documento este correcta. Para reclamos comuniquese al 018000912345. Conserve esta tirilla como soporte.

*** CLIENTE ***

V. 9.31 210504 EMVCO



DIC 01 2021 12:18:03 RBMICT 9.31

CORRESPONSAL BANCOLOMBIA
BARRIO CENTRO COMBITA
CR 5 3 55

C. UNICO: 3007031854

TER: 9A003956

RECIBO: 018339

RRN: 018975

RECARGA

APRO: 675588

NEQUI

Nro celular: 3194202305

VALOR \$ 150.000

Bancolombia es responsable por los servicios prestados por el CB. El CB no puede prestar servicios financieros por su cuenta. Verifique que la informacion en este documento este correcta. Para reclamos comuniquese al 018000912345. Conserve esta tirilla como soporte.

*** CLIENTE ***

11

V. 4. 31 120101 PM-CG



ENE 18 2022 15:25:10 RBNDES 9.41

CORRESPONSAL BANCOLOMBIA
TERMINAL DE TRANSPORTE
CRA 3 19 55 C2

C. UNICO: 3007025545

TER: A001Z906

RECIBO: 022582

RRN: 025764

APRO: 874629

RECARGA

NEQUI

Numero celular: 3203635639

VALOR \$ 150.000

Bancolombia es responsable por los servicios prestados por el CB. El CB no puede prestar servicios financieros por su cuenta. Verifique que la informacion en este documento este correcta. Para reclamos comuniquese al 018000912345. Conserve esta tirilla como soporte.

*** CLIENTE ***

12
8

V9_41 220303 ENVCO



MAR 21 2022 17:15:40 REMDES 9.41

CORRESPONSAL BANCOLOMBIA
DISTRICOL DROGUERIA NU
AV CIRCUNVALAR 18 221

C. UNICO: 3007044262

TER: AB172132

RECIBO: 003025

RRN: 004968

APRO: 844782

RECARGA

NEQUI

Nro celular: 3203635639

VALOR \$ 150.000

Bancolombia es responsable por los servicios prestados por el CB. El CB no puede prestar servicios financieros por su cuenta. Verifique que la informacion en este documento este correcta. Para reclamos comuniquese al 018000912345. Conserve esta tirilla como soporte.

*** CLIENTE ***

V9_41 220101 EMVCO



ABR 29 2022 12:49:59 RBMDES 9.41

CORRESPONSAL BANCOLOMBIA
 DISTRICOL DROGUERIA NU
 AV CIRCUNVALAR 18 221

C.UNICO: 3007044262

TER: AB172132

RECIBO: 005282

RRN: 008673

RECARGA

APRO: 739249

NEQUI

Nro celular: 3203635639

VALOR \$ 150.000

Bancolombia es responsable por los servicios
 prestados por el CB. El CB no puede prestar
 servicios financieros por su cuenta. Verifique
 que la informacion en este documento este
 correcta. Para reclamos comuniquese al
 018000912345. Conserve esta tirilla como
 soporte.

*** CLIENTE ***